

Carabineros entregó por segundo año salvoconducto especial al conejo de Pascua

“Por segundo año consecutivo, Carabineros extiende un salvoconducto especial para que todos los niños y niñas de todo el país puedan recibir sus huevitos de chocolate este domingo”, expresó la policía uniformada a través de su cuenta de Instagram.

La institución señaló, que pese a los difíciles momentos por los que atraviesa el país producto de la pandemia, el Conejito debe cumplir con su misión de llevar chocolates a los más pequeños.

Anuncio Patrocinado

Por tal motivo, Carabineros anunció que el conejo de Pascua ya cuenta con un salvoconducto, documento obligatorio para circular por las comunas del país con restricciones.

El documento fue tramitado en comisariavirtual.cl y desde la institución señalaron que ahora “puede movilizarse por el territorio nacional para dejarnos una dulce sorpresa este domingo”.



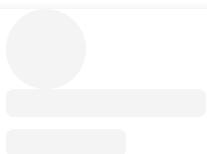
WAWM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

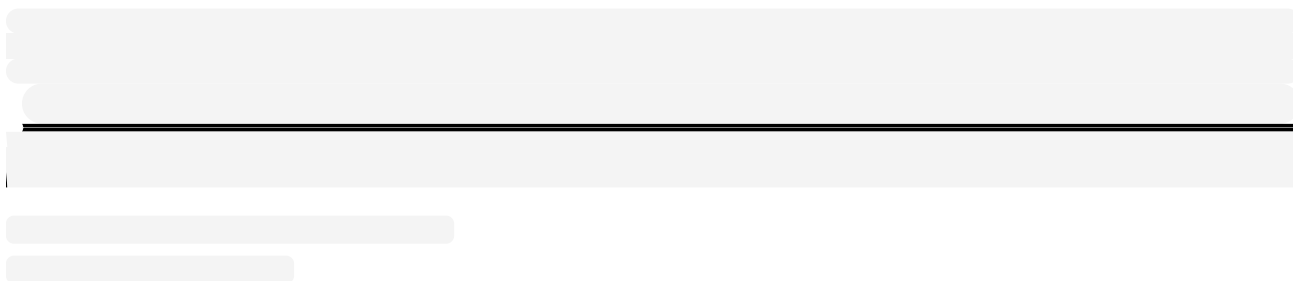
-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos por WhatsApp**

Carabineros entregó por segundo año salvoconducto especial al conejo de Pascua



[View this post on Instagram](#)



A post shared by Carabineros de Chile (@carabchile)

Carabineros entregó por segundo año salvoconducto especial al conejo de Pascua

y tú, ¿qué opinas?